

<b>TRASLADO – SOLICITUD DE TRASLADO DEL RESIDENTE</b>	AUTORIDAD DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE NUEVA YORK	<b>B. NÚMERO DE CUENTA:</b>	
	A. RESIDENCIAL:	<b>C. NÚMERO DE CASO:</b>	<b>D. NÚMERO DE VALE:</b>

1. NOMBRE <i>(letra impresa)</i>		2. TELÉFONO	
3. DIRECCIÓN		4. APT. #	5. NÚMERO DE HABITACIONES
6. NOMBRE	7. FECHA DE NACIMIENTO	8. PARENTESCO	

**E. TAMAÑO DE LA FAMILIA QUE SE TRASLADA:**

**F. MOTIVO DE LA SOLICITUD DE TRASLADO:**

**G. COMMENTARIOS:**

**H. RESIDENCIAL DE PERSONAS MAYORES:**

1. ¿Necesita un apartamento sólo para personas mayores?  
*(Para ser elegible para un edificio para personas mayores, el jefe de hogar o al menos un co-arrendatario, y todos los demás miembros del hogar deben tener al menos 62 años de edad).*

S     N



### I. ADAPTACIÓN RAZONABLE

1. Si está solicitando un traslado como Adaptación Razonable debido a una discapacidad de movilidad, seleccione una de las opciones a continuación. Envíe también el formulario de NYCHA 040.426 Verificación de Discapacidad junto con su solicitud de traslado. Si la discapacidad es visible, no se requiere verificación médica. Si se traslada a un Apartamento que no es tipo 504 (*o actualmente vive en un Apartamento que no es tipo 504 y está esperando para trasladarse a un Apartamento tipo 504*), puede solicitar modificaciones para que su Apartamento que no sea tipo 504 sea más apropiado para acomodar su discapacidad de movilidad completando el Formulario 040425 o hablando con su Oficina de Administración de Propiedades.

Un apartamento tipo 504, es decir, un apartamento modificado es totalmente accesible para una persona con discapacidad de movilidad. (Si selecciona esta opción, **solo** podrá ser seleccionado para un apartamento tipo 504)

Un apartamento que no es tipo 504 (*un apartamento que no es totalmente accesible para una persona con discapacidad de movilidad*) en un edificio con entrada accesible (Usted será seleccionado para un Apartamento que no es tipo 504 y puede discutir con su Oficina de Administración de Propiedades y/o revisar la Guía de Desarrollo para entradas accesibles para información sobre el número y tipos de apartamentos en edificios con entradas accesibles disponibles para ser seleccionados de la Guía de Traslados.)

2. ¿Necesita un apartamento más grande debido a sus necesidades médicas?  S\*  N  
\* En caso afirmativo, complete y envíe el Formulario 040.426 de NYCHA.

3. ¿Necesita un apartamento en una planta inferior?  S\*  N  
\* En caso afirmativo, complete y envíe el Formulario 040.426 de NYCHA.

4. ¿Necesita trasladarse debido a otras necesidades médicas?  S Tipo de alojamiento solicitado \_\_\_\_\_

Puede consultar con su Oficina de Administración de Propiedades sobre sus opciones de traslado descritas en este formulario.

5. ¿Usted o un miembro autorizado de su hogar usa una silla de ruedas motorizada u otro dispositivo de movilidad impulsado por energía (en lugar de un dispositivo estándar)?  S  N  
NYCHA puede solicitar documentación que verifique su uso de dicha silla de ruedas o dispositivo dentro de los 14 días siguientes a la presentación de el formulario (*si no es fácilmente evidente que utilizan dicho dispositivo*).

### J. OPCIONES DE TRASLADOS

#### 1. PARA UN TRASLADO DENTRO DEL RESIDENCIAL ACTUAL PROPIEDAD DE NYCHA O ADMINISTRADO POR NYCHA:

INTRA (Transfer in current NYCHA development)

#### 2. PARA UN TRASLADO A UN RESIDENCIAL DIFERENTE PROPIEDAD DE NYCHA O ADMINISTRADO POR NYCHA:

INTER (Traslado a otro residencial de NYCHA)  Distrito de elección: \_\_\_\_\_  
 Residencial de elección: \_\_\_\_\_

### K. CONDICIONES PARA EL TRASLADO DE INQUILINOS

SI SE ME CONCEDE UN TRASLADO, ACEPTO LAS SIGUIENTES CONDICIONES:

- Debo desalojar mi apartamento actual dejándolo vacío y desocupado. Entiendo que no recibiré un contrato de alquiler para el nuevo apartamento a menos que mi antiguo apartamento se deje vacío y desocupado
- Debo cerrar con llave la puerta de mi apartamento actual y devolver todas las llaves a su Oficina de la Administración de Propiedades.
- OBLIGACIÓN DE ALQUILER**
  - Apartamento Nuevo:** El alquiler del nuevo apartamento comienza la fecha en que las llaves están listas.
  - Apartamento actual:** Puedo ser responsable de hasta quince (15) días de alquiler en mi apartamento actual después de haberme mudado.
- También puedo ser responsable de los cargos varios contra mí contra mí y el apartamento, indeterminables en este momento, como resultado, pero no limitados a, eliminación de papel tapiz, eliminación de revestimientos de suelo, sustitución de accesorios, remoción d escombros, etc. Acepto pagar todos estos cargos inmediatamente o dentro de un período de tiempo mutuamente acordado cuando la Administración lo notifique.
- Cualquier dinero no pagado su vencimiento puede ser cobrado en la jurisdicción competente.
- Si me mudo a otro residencial de NYCHA, estoy de acuerdo de la siguiente manera:
  - Cualquier dinero no pagado adeudado a NYCHA puede ser cobrado en cualquier corte de la jurisdicción competente, incluso mediante un resumen de la falta de pago procediendo en el Tribunal Civil de la Ciudad de Nueva York.
  - Cualquier terminación de los procedimientos de arrendamiento que pudieran iniciarse en mi contra en mi apartamento actual, puede comenzar o continuar en mi nuevo apartamento. Cualquier condición colocada contra mi arrendamiento mientras estaba en el apartamento actual (*por ejemplo: Probatoria o exclusión permanente*) seguirá siendo válida y se aplicará a mí en el nuevo apartamento.

Todas las condiciones enumeradas en este documento se considerarán como una ENMIENDA DE ARRENDAMIENTO actual y serán totalmente efectivas contra mí, y todo el arrendamiento en mi nuevo apartamento.

A. FIRMA DEL INQUILINO

B. FECHA:

